

¡VICTORIA CONTRACTUAL DE LA 32BJ!

AUMENTOS SALARIALES EN CADA AÑO, PLAN DE SALUD Y PENSIONES A SALVO

El Comité Negociador de la Local 32BJ ha llegado a un acuerdo tentativo por un nuevo contrato residencial. Al mantenernos unidos —fuertes y unidos—conseguimos un acuerdo por cuatro años que incrementa nuestra paga y protege nuestros beneficios.

PUNTOS SALIENTES DEL CONTRATO

- AUMENTO DE PAGA Salarios suben 8.5% de \$17.94 la hora a \$19.46 la hora.
- AUMENTOS SEMANALES

	Oct. 2006	Julio 2007	Enero 2008	Julio 2008	Abril 2009	Oct. 2009
Limpieza	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.50	\$10.50
Súpers	\$13.00	\$11.00	\$11.00	\$13.00	\$11.50	\$11.50
Handymen	\$12.00	\$11.00	\$11.00	\$12.00	\$11.50	\$11.50

- PLAN DE SALUD Se protegieron beneficios y plan de salud 100% pagado por empleadores
- JUBILACIÓN Mayores aportaciones patronales para garantizar nuestras pensiones. Los empleadores seguirán aportando a nuestras cuentas 401(k).

COSTOS PATRONALES POR HORA POR SALARIOS Y BENEFICIOS

	2006		2007	2008		2009	
	Abril	Oct.	Julio	Enero	Julio	Abril	Oct.
Salarios por hora	\$17.94	\$18.19	\$18.44	\$18.69	\$18.94	\$19.20	\$19.46
Plan de salud		\$4.69	\$5.19		\$5.69		\$6.19
Pensiones		\$1.24	\$1.47		\$1.62		\$1.77
401(k), legal, capacitación		43¢	43¢		43¢		43¢
TOTAL por hora (a fin de año)		\$24.55	\$25.53		\$26.68		\$27.85
TOTAL por año (a fin de año)		\$51,064	53,102		\$55,494		\$57,928

¡Ningún recorte!

Los empleadores querían:	Lo que conquistamos:
PAGA: \$0 aumentos los primeros 12 meses	Aumento de \$10 semanales en octubre de 2006
PLAN DE SALUD: <ul style="list-style-type: none"> • Que miembros 32BJ paguen 15% al año —o cerca de \$1,500— por el plan de salud • Aumentar co-pago a más del doble 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros 32BJ y sus familias conservan plan de salud 100% pagado por empleador • Co-pago sigue igual
JUBILACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Congelar las pensiones: no importa cuántos años ha estado trabajando, su pensión NUNCA aumentaría • PONER FIN a las aportaciones patronales al plan 401(k) 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de aportaciones patronales para garantizar pensiones. Sigue acumulándose créditos; pensión máxima: \$1,250 al mes. • Sigue aportación patronal de \$10 semanales por miembro (tras 2 años de empleo)

RATIFICACIÓN DEL CONTRATO:

La integridad de los términos del nuevo acuerdo, junto con su boleta de ratificación, serán enviados por correo a todos los miembros residenciales.

